

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA							
VIGENCIA: Corte 31 de Agosto de 2017							
PUBLICACIÓN:							
Seguimiento II OCI							
Mapa de Riesgos de Corrupción		Cronograma MRC		Acciones			
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Manipulación del proceso Pérdida de valores y moralidad administrativa Contrataciones en temas técnico especializados sobre los cuales solo un área tiene un conocimiento específico.	Direccionamiento de la contratación en beneficio propio o de un tercero	Actualización del Manual del proceso de Gestión Contractual. Capacitación y sensibilización a los funcionarios involucrados en los procedimientos, sobre la normatividad vigente. Publicación de la información y seguimiento al sistema documental Orfeo.				Realizar actualización de la documentación del Manual de procedimientos del proceso de Gestión Contractual. Realizar jornadas de socialización de la actualización de los documentos del proceso de gestión contractual, direccionada a incentivar la transparencia en los procesos institucionales. Realizar seguimiento a los procesos contractuales celebrados en 2017, en aras del cumplimiento de los lineamientos de la Directiva N° 008 del 2016 "Adopción del expediente Híbrido en los procesos contractuales"	Actividad programada para tercer trimestre Actividad programada para tercer y cuarto trimestre El Grupo de Contratos realizó revisión de los expedientes físicos y virtuales de los procesos contractuales celebrados en los meses de enero y febrero de 2017.
Fallas o deficiencias de los sistemas de información Manipulación indebida de información Omisión de la aplicación de procedimientos Pérdida de valores	Obtención de un beneficio particular asociado a los trámites	Creación de la Regional Eldorado. Remisión de permisos de NNA por Orfeo. Implementación de nuevas tecnologías (escuelas, API) Nuevo aplicativo de lectura de pasaporte electrónico. Verificaciones anticipadas (APIS) Control de áreas restringidas (Resolución) Convenios (Fiscalía, DIAN, DNI, PONAL) Registro digital por cada solicitud de trámites		30/04/2017	si	Realizar socializaciones sobre prevención del daño antijurídico. Elaborar informes de seguimiento sobre la gestión de alertas del Sistema de Información Anticipada de Viajeros en los Puestos de Control Migratorios.	Se realizaron tres socializaciones dirigidas a las Regionales Nariño, Occidente y Guajira. La Subdirección de Control Migratorio el Informe trimestral de la gestión de alertas API por parte del grupo CECAM.
Falta de recursos para la implementación de nuevas herramientas tecnológicas y de seguridad informática. Desconocimiento del código único disciplinario. Falta de divulgación y socialización de los procedimientos. Vacíos en la normatividad migratoria y/o la no aplicación de protocolos de seguridad en la gestión documental. Falta de revisión de los controles informáticos, fallas en los sistemas de información (PLATINUM), vulnerabilidad en los sistemas de información o bases de datos. Acceso y manipulación indebida de información. Falta de supervisión al acceso a base de datos reservada. Ubicación de CFSM en zonas de alto riesgo (seguridad). Falta de recursos para el fortalecimiento en materia de seguridad a instalaciones.	Modificación (alteración/eliminación) o uso indebido de información reservada para beneficio propio o de particulares	Registros de acceso y modificación de información en el sistema de información Documento Guía para la consulta y modificación en base de datos Registro digital por cada solicitud de trámites		30/04/2017	si	Ejecutar actividades del Plan de Seguridad de la Información Actualizar y/o monitorear el plan/cronograma de mantenimiento TICs (hardware y software) Realizar informe consolidado de los reportes periódicos de seguridad realizados por el nivel regional, para fortalecimiento de los temas de seguridad institucionales Realizar seguimientos sobre la adecuada inclusión de información en las bases de datos del proceso de Extranjería (Calidad del dato).	La subdirección de Control Migratorio envió por correo electrónico, el 09 de mayo de 2017 a los Directores Regionales el Informe Diagnóstico e Insumo, las Regionales reportaron las acciones correctivas y el acta de socialización relacionada con el manejo de la calidad del dato. La subdirección de extranjería reportó en el SUIIT los trámites (certificado de estado de cédula extranjera, solicitud de duplicado de cédula, certificado de movimientos migratorios).
Cambios en la política pública, en la legislación o normatividad vigente que le aplica al proceso. Desconocimiento de la normatividad o los medios tecnológicos a utilizar en el proceso. Documentos del proceso desactualizados o inexistentes (procedimientos, guías, formatos, entre otros).	Favorecimiento / Perjuicio a personas naturales o jurídicas en procedimientos de Verificación	Sensibilización - Capacitación - Socialización frente a la normatividad que le aplica al proceso		30/04/2017	si	Formular el plan de verificación de la vigencia para el nivel regional. Difundir las decisiones sancionatorias y conceptos relativos a la Verificación Migratoria Desarrollar actividades tendientes a generar interacción con la ciudadanía para fortalecer el ejercicio de la verificación migratoria Presentar informes de análisis del comportamiento de los procesos disciplinarios.	Actividad realizada en el primer trimestre. Se concertaron los planes de verificación con las 12 regionales, el cual fue socializado. Actividad programada para cuarto trimestre Se realizó el V conversatorio Virtual - Facebook - Foro SIRE "Sistema de Información para el Reporte de Extranjeros" - Universidades" Fecha de realización: 14 de Julio de 2017. Mediante Memorando Nº 2017630006093 de fecha 7 de julio de 2017, se remitió el informe de gestión a la dirección de la UAEMC y con Memorando Nº 20176300006983 de fecha 7 de julio de 2017 se remitió el informe de gestión a la secretaría general, por parte de la subdirección de Control Disciplinario.
						Adelantar actividades de prevención focalizadas a nivel interno y socialización de la normatividad disciplinaria. Diseñar campaña de prevención y sensibilización frente a la corrupción	Capacitaciones realizadas a los Regionales: Orinoquía, Caribe, Aeropuerto El Dorado y Andina, y en el nivel central: Subdirección de Talento Humano, Subdirección de Control Disciplinario Interno, Gestión Administrativa, Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Control Interno y Oficina Asesora Jurídica, según consta en planillas de asistencia. Actividad programada para el tercer trimestre
						Realizar actividades de fomento cultura de control.	El 24 de mayo de 2017 se conmemoró "El Día de la Transparencia" imponiéndose a todo el personal el distintivo "Oficial de la Transparencia" a nivel nacional con sede principal la ciudad de Medellín. http://intranet/index.php?option=com_content&view=article&id=1492-dia-de-la-transparencia-2017&catid=11&Itemid=9 Con la colaboración de la Oficina de Comunicaciones, se continuó con la campaña "Pilas, YO tengo el control", a través de tips comunicados mediante correos electrónicos a nivel nacional de fechas 20 y 27 de junio; 11, 18 y 25 de julio, 1, 8, 15 y 22 de agosto de 2017, recordando la importancia de la apropiación del control en las distintas actividades y en el ejercicio de funciones. Así mismo dentro de los ejercicios de inducción liderados por la Subdirección de Talento Humano, además de hacer la presentación a los nuevos servidores públicos acerca del sistema de control interno, estructura y principios del Modelo Estándar de Control Interno "MECI": 2014, se afianzó el tema con una dinámica y video denominado "vivencias del autocontrol". En dicho espacio se compartieron las campañas que desde el inicio de operación de Migración Colombia se han adelantado para apropiarnos del control, así: "El control "es interno" responsabilidad y compromiso de todos" (2012-2013); "YO tengo el control" (2014- 2015); "En migración, TODOS tenemos el control" (2016) y "Pilas, YO tengo el control", en las siguientes fechas: 15 de mayo de 2017: Con la participación de seis (6) servidores públicos (1 de la Regional Eldorado, 5 del nivel central. 12 de junio de 2017: Con la participación de 10 servidores públicos (8 presenciales, 2 videoconferencia Caribe y Arauca). 10 de julio de 2017: Con la participación de 17 servidores públicos (12 presenciales, 5 videoconferencia) 8 de agosto de 2017: 29 servidores públicos, veinte y tres (23) presenciales, y seis (6) regionales 17 de agosto de 2017: Con la participación de 7 servidores públicos, así: 5 presenciales, (2 en periodo de prueba, 1 contratista y dos pasantes) y 2 en videoconferencia en la regional Arauca) Correos electrónicos y archivos de asistencia en PDF que reposan en ORFEO 2017230350400001E.

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN TRANSVERSALES